



ANUNCIO de 26 de abril de 2023 por el que se publican las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda, de la Dirección General de Vivienda, en sesión celebrada el 26 de abril de 2023, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Palazuelo, La Coronada, Cilleros, Valencia de las Torres, Nogales y San Martín de Trevejo. (2023080759)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Diario Oficial de Extremadura, mediante anexo adjunto, las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Dirección General de Vivienda, en sesión celebrada el 28 de febrero de 2023, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Palazuelo, La Coronada, Cilleros, Valencia de las Torres, Nogales y San Martín de Trevejo.

Los solicitantes están ordenados conforme a los criterios de valoración establecidos en el Decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 115/2006, contra la lista provisional, podrán formular alegaciones los solicitantes incluidos en la misma, así como aquellos interesados que se consideren perjudicados por ella, siempre que su solicitud se haya presentado en tiempo y forma y hubiese sido admitida a trámite. Las alegaciones podrán formularse en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y se dirigirán al Ayuntamiento, al que se hubiera dirigido la solicitud de adjudicación de vivienda.

Cáceres, 26 de abril de 2023. La Secretaria de la Comisión Regional de Vivienda, ELENA SERDA RICO.

**ANEXO**

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 02 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTES EN VALENCIA DE LAS TORRES (GRUPO 7110, CUENTA 006 Y GRUPO 7414, CUENTA 001)

SOLICITANTES

	PUNTUACIÓN
1. PALOMA LÓPEZ ROMERO	60,00
2. MANUEL SAYAVERA GRAY	50,00
3. MIGUEL RUBIO CUEVAS	40,00
4. ROCÍO ARÉVALO GIL	40,00
5. SONIA AGUDELO FERNÁNDEZ	35,00
6. JESÚS VICIOSO PÉREZ	35,00

EXCLUIDOS

- AGUSTÍN GUERRERO MARTÍNEZ: Reside con sus padres y no demuestra capacidad económica suficiente e independiente, como establece el artículo 7.I.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio.